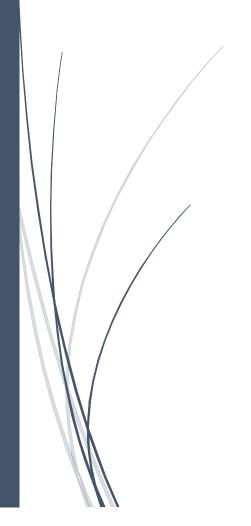






ABRIL- JUNIO 2016

BOLETÍN N° 7 SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



APADEIM – FUNDACIÓN MUJERES

OBSERVATORIO A NIVEL COMUNITARIO Y MUNICIPAL SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES EN NICARAGUA

INDICE

- A. INTRODUCCIÓN
- **B. RESUMEN TRIMESTRAL**
- C. DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO
 - 1. DATOS A NIVEL NACIONAL
 - i. Femicidios Clasificación por edad
 - ii. Femicidios Clasificación por relación del agresor con la víctima
 - iii. Femicidios Clasificación por departamento
 - iv. Femicidios en Grado de Frustración
 - 2. DATOS A NIVEL DEPARTAMENTAL CHINANDEGA (SAT)
 - 3. DATOS A NIVEL MUNICIPAL Y COMUNITARIO (EL VIEJO)
- D. DATOS SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 - 1. DATOS A NIVEL DEPARTAMENTAL (CHINANDEGA)
 - 2. DATOS A NIVEL MUNICIPAL (EL VIEJO)

A. INTRODUCCIÓN

Estimadas amigas y amigos,

El Boletín que tiene en sus manos, corresponde a la edición Nº 7 del boletín trimestral bajo el título "Los números hablan de la realidad de la Violencia basada en Género", cuyo objetivo es visibilizar la situación actual sobre la violencia basada en género y el estado de la salud sexual y reproductiva de las mujeres nicaragüenses en lo relativo al período de Abril a Junio de 2016.

La presente edición ha sido realizada por el **Observatorio a nivel comunitario y municipal de la Violencia basada en Género, Salud Sexual y Reproductiva (SSR) e Incidencia Ciudadana** en el marco del proyecto: "*Promoción del desarrollo socioeconómico de mujeres con perspectiva de género en el municipio de El Viejo, Chinandega. Fase II*" que estamos ejecutado desde APADEIM y Fundación Mujeres con la cofinanciación de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID).

Desde este proyecto se pretende contribuir a la mejora de las condiciones de vida y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres del municipio de El Viejo (Nicaragua), así como promover procesos de empoderamiento socioeconómico de mujeres a través de un proceso de toma de conciencia, incidencia y lucha contra la violencia de género.

Los datos recogidos en la presente edición abarcan desde lo Nacional, hasta lo departamental (Chinandega) y lo comunitario (El Viejo). El análisis estadístico realizado ha sido posible mediante la información recogida a través de fuentes de información primarias (instituciones gubernamentales, enlaces de referencia comunitarios) así como fuentes de información secundarias (medios de comunicación, información publicada o suministrada por otras organizaciones de mujeres referentes).

Cabe señalar que a la fecha, solamente Medicina Legal está suministrando los datos relativos a Violencia basada en Género ocurridos a nivel departamental (Chinandega), así como el Ministerio de Salud (MINSA) los relativos a Salud Sexual y Reproductiva, aunque de manera muy reducida.

La información recopilada y su análisis serán compartidos a través de mesas de discusión con funcionariado público involucrado directamente en la **Ruta Crítica** para la denuncia en situaciones de violencia, así como con instituciones públicas involucradas en garantizar la Salud Sexual y Reproductiva, otras organizaciones no gubernamentales y enlaces comunitarios de La Red contra la Violencia.

Confiamos en que la información contenida en estas páginas le sea de utilidad y puedan contribuir a la difusión de la misma.

B. RESUMEN TRIMESTRAL

Durante el segundo trimestre del año 2016 (Abril, Mayo y Junio) el número de femicidios ocurridos en el país ascienden a quince (14) casos, cuatro (4) casos menos registrados que durante el primer trimestre del año 2016 (Enero, Febrero y Marzo) en el que se registraron veinte (20); acumulando un total de treinta y cinco (34) víctimas durante el primer semestre del año 2016.

Analizando los datos por departamento nos encontramos que: La Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RAAS) encabeza el número de casos con nueve (9), seguido de Jinotega con siete (7) y Managua junto con Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RAAN) con cuatro (4) casos.

Del total de los femicidios ocurridos en el trimestre, el 14% de las víctimas eran menores de edad (2), el 43% (6) tenían edades comprendidas entre los 18 y 39 años, el 29% (4) eran mayores de 39 años y el 14% (2) restante, no se ha identificado la edad de la víctima. Concentrándose el mayor porcentaje de casos entre mujeres jóvenes y adultas.

De los catorce (14) femicidios registrados, ocho (8) de ellos tuvieron como escenario el domicilio de la mujer víctima, lo que representa un 57%.

Es importante resaltar que en uno de los femicidios registrados la víctima había denunciado previamente.

En el 26% (4) de los casos, los agresores se encuentran detenidos y con juicios iniciados, a la fecha ninguno de ellos ha sido condenado. El 74% (10) de los victimarios no se encuentran detenidos.

En el 50% (7) de los casos el agresor era conocido de la víctima, la mayoría de ellos (4) eran actualmente cónyuge o pareja. El otro 50% (7) eran desconocidos.

Hasta la fecha de elaboración del presente boletín, el número de femicidios frustrados es de 40, registrándose en la capital, Managua, más del 50% de los casos (23).

Este descenso en el número de casos registrados, lamentablemente no corresponde a una disminución real de la violencia hacia las mujeres, sino más bien ante un retroceso a nivel nacional en el cumplimiento de la Ley 779 y a una clara intención por parte de las instituciones gubernamentales de ocultar los casos reales de femicidios, tipificándolos de otra manera.

C. DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

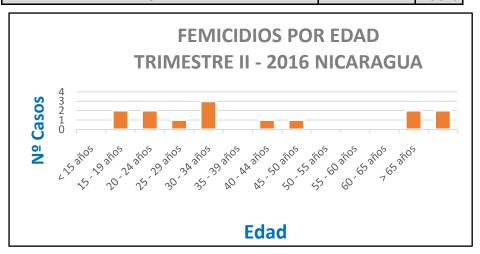
1. DATOS A NIVEL NACIONAL

Los datos que se muestran a continuación han sido obtenidos a través de: Medios de Comunicación de circulación nacional y otros Observatorios existentes de organizaciones de mujeres (Católicas por el Derecho a Decidir - Red de Mujeres contra la Violencia - Voces Caribeñas).

i. CLASIFICACIÓN POR EDAD

A continuación se muestran los femicidios ocurridos en el segundo trimestre de 2016 (Abril-Mayo-Junio) en función de las edades de las víctimas.

FEMICIDIOS - AI	BRIL A JUNIO DE 2016	Nº de Casos	%
	< 15 años	0	0%
	15 - 19 años	2	14%
	20 - 24 años	2	14%
	25 - 29 años	1	7%
	30 - 34 años	3	21%
Edadas dalas	35 - 39 años	0	0%
Edades de las	40 - 44 años	1	7%
víctimas	45 - 50 años	1	7%
	50 - 55 años	0	0%
	55 - 60 años	0	0%
	60 - 65 años	0	0%
	> 65 años	2	14%
	No disponible	2	14%
	TOTAL	14	100%



Observaciones: El 57% de los datos registrados (8), se encuentran por debajo de los treinta y cinco años de edad. Volviéndose a elevar los casos de femicidio registrados en edades superiores a los sesenta y cinco años. Siendo el intervalo de edad con más casos el comprendido entre los 30-34 años.

ii. CLASIFICACIÓN POR RELACIÓN DEL AGRESOR CON LA VÍCTIMA

A continuación se muestran los femicidios ocurridos en el segundo trimestre de 2016 (Abril-Mayo-Junio) en función de la relación del agresor con la víctima:

FEMICI	DIOS - ABRIL A JUNIO DE 2016	Nº de Casos	%
	Cónyuge/pareja	4	29%
	Ex cónyuge / Ex pareja	2	14%
	Hermano/hermanastro	0	0%
	Hijo/Hijastro	0	0%
Relación del	Cuñado	0	0%
agresor con la	Padre	0	0%
victima	Padrastro	0	0%
	Otra relación (tío, sobrino, abuelo, primo)	0	0%
	Otros conocidos	1	7%
	Desconocidos	7	50%
	TOTAL	14	100%



Observaciones: El 43% de las víctimas fueron asesinadas por personas cercanas a las mismas, con las cuales tenían una relación en el momento de los hechos o la habían tenido anteriormente. El Otro 57% de los casos fue realizado por agresores desconocidos.

iii. CLASIFICACIÓN POR DEPARTAMENTO

A continuación se muestran los femicidios ocurridos en el segundo trimestre de 2016 (Abril-Mayo-Junio) en los diferentes departamentos del país:

FEMICIDIOS -	ABRIL A JUNIO DE 2016	Nº de Casos	%
	Boaco	0	0%
	Carazo	0	0%
	Chinandega	1	7%
	Chontales	1	7%
	Esteli	1	7%
	Granada	0	0%
	Jinotega	3	21%
	Leon	0	0%
Departamento	Madriz	0	0%
	Managua	0	0%
	Masaya	0	0%
	Matagalpa	0	0%
	Nueva Segovia	0	0%
	Raan	2	14%
	Raas	5	36%
	Rio San Juan	1	7%
	Rivas	0	0%
	TOTAL	14	100%



Una vez más encontramos que Departamentos con mayores casos de femicidios en el Trimestre II son: la RAAS (5) y Jinotega (4). A diferencia del primer trimestre del año que se registraron cuatro (4) casos en Managua, en este segundo trimestre no se reportaron casos en la capital. Teniendo en cuenta el total de casos acumulados durante el primer semestre de 2016 (34), nos encontramos los cuatro departamentos en siguientes se concentran el 70% de los casos del año: RAAS (9), Jinotega (7), Managua (4) y RAAN (4).

iv. FEMICIDIOS EN GRADO DE FRUSTRACIÓN



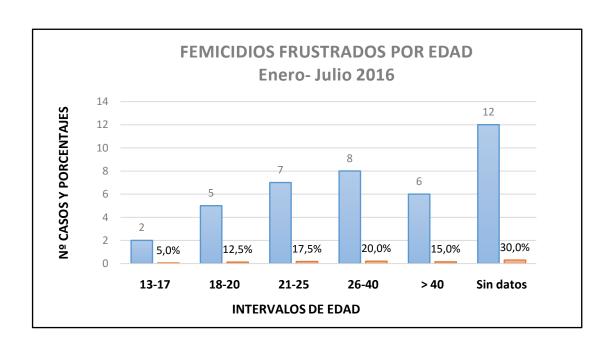
Se consideran <u>Femicidios Frustrados</u> aquellos en los que el agresor a pesar de haber hecho cuanto estaba de su parte para consumarlo, no logra su propósito por causas independientes de su voluntad.

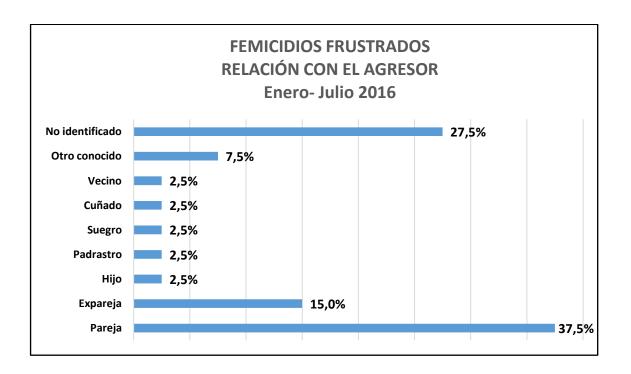
Los datos que a continuación se muestran han sido obtenidos a través de la organización Católicas por el Derecho a Decidir y contrastados con medios de comunicación nacionales. En algunos casos los datos son facilitados de manera bimensual o trimestral.

A continuación resaltamos los casos de femicidios por grado de frustración que se han producido dependiendo de la edad de la víctima y de la relación con el agresor.

F. FRUSTRADOS – ENERO A JULIO DE		Enero a	Abril a	Junio	Total	%
201	6	Marzo	Mayo	a Julio		
	13-17	0	1	1	2	5,0%
	18-20	3	0	2	5	12,5%
Edad de la Víctima	21-25	1	6	0	7	17,5%
Edad de la victima	26-40	5	2	1	8	20,0%
	> 40	1	2	3	6	15,0%
	Sin datos	4	5	3	12	30,0%
TOTA	AL	14	16	10	40	

F. FRUSTRADOS – E	Enero a	Abril a	Junio	Total	%	
201	6	Marzo	Mayo	a Julio		
	Pareja	6	6	3	15	37,5%
	Expareja	1	4	1	6	15,0%
	Hijo/hijastro	0	1	0	1	2,5%
Polosión del agresor	Padre/Padrastro	1	0	0	1	2,5%
Relación del agresor con la victima	Suegro	0	1	0	1	2,5%
Con la victima	Cuñado	0	1	0	1	2,5%
	Vecino	0	0	1	1	2,5%
	Otro conocido	2	0	1	3	7,5%
	No identificado	4	3	4	11	27,5%
TOTA	AL	14	16	10	40	







Es alarmante la cifra de femicidios frustrados recogidos durante los primeros siete meses del año (40), pues en el hipotético caso que los mismos hubieran llegado a consumarse, estaríamos duplicando las víctimas por femicidio en lo que va de año.

Cabe resaltar que cada vez son más crueles las formas utilizadas para acabar con la vida de las mujeres.

La mayoría de las víctimas de femicidios frustrado, se sitúan en el intervalo de edad comprendido entre los 26 a los 40 años (20%), seguido de las que se sitúan entre los 21 a los 29 años de edad (17%). Resaltando el intento de femicidio frustrado ocurrido a dos menores, cuyas edades oscilan en el intervalo de los 13 a los 17 años.

Cabe destacar que la mayoría de los agresores eran pareja o expareja de las víctimas, ascendiendo a un total de 52,5 %, seguido de un 27,5% de casos ejecutados por agresores no identificados.

De todos los femicidios en grado de frustración registrados, más de la mitad ocurrieron en Managua (23), lo que puede indicarnos que dado que la capital no se encuentra entre los departamentos con más femicidios ocurridos, es probable que en el resto de departamentos estén ocurriendo muchos más femicidios frustrados pero que lamentablemente no están siendo cubiertos o dados a conocer por los medios de comunicación, ya que la mayoría de los mismos se concentran en las noticias ocurridas en la capital.

2. DATOS A NIVEL DEPARTAMENTAL, CHINANDEGA (SAT)

Los datos que aparecen a continuación han sido obtenidos a través del Sistema de Alerta Temprana de Prevención de la Violencia Básada en Género, donde las mujeres enlaces utilizando la tecnología reportan situaciones de violencia ocurridas en sus comunidades a través de un mensaje de texto, alimentando así un sistema de información. Este sistema funciona a través de la coordinación entre APADEIM y Movimiento de Mujeres de Chinandega. El Sistema de Alerta Temprana (SAT) nos permite recoger datos de 12 comunidades rurales de El Viejo (actualmente solo 3 están reportando) y de 13 municipios del departamento de Chinandega.

i. DATOS DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA

TIPOS DE D	TIPOS DE DELITOS CLASIFICADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ALTERTA TEMPRANA (SAT) POR MUNICIPIO DE ABRIL A JUNIO 2016													
NOMBRE	Abuso Sexual	Acoso Sexual	Violación	Violencia Patrimonial	Demanda Pensión Alimenticia	Guardia y Custodia	Violencia Intraf.	Violencia psicológ.	Violencia física	Trata de Personas	Femicidios	Otros Casos	Total	%
Chichigalpa					1				1			1	3	7,69%
Chinandega					1								1	2,56%
San Juan de Cinco													0	0,00%
Corinto					3				1			1	5	12,82%
El Realejo					2							2	4	10,26%
El Viejo	1		2					1	3			2	9	23,08%
Posoltega	4												4	10,26%
Puerto Morazán					2			1				1	4	10,26%
San Francisco del													0	0,00%
San Pedro del													0	0,00%
Santo Tomás del					2	4						3	9	23,08%
Somotillo													0	0,00%
Villanueva													0	0,00%
TOTAL	5	0	2	0	11	4	0	2	5	0	0	10	39	
% TOTAL	12,82%	0,00%	5,13%	0,00%	28,21%	10,26%	0,00%	5,13%	12,82%	0,00%	0,00%	25,64%		•

Los datos recogidos durante los meses de Abril a Junio a través del Sistema de Alerta Temprana nos muestra que el municipio de El Viejo, continúa siendo el mayor municipio del departamento con casos de violencia registrados de 23% (9), junto con Santo Tomás del Norte.

La gran mayoría de los delitos fueron clasificados como *demanda por pensión alimenticia* con un 28,21% seguidos de *violencia física y de Abuso Sexual* con un 12,82%.

En la mayoría de los casos el agresor era una persona cercana a la víctima (pareja/expareja, familiar o vecino).

La mayoría de las víctimas se encontraba en la franja de los 18 a los 59 años de edad (31).

3. DATOS A NIVEL MUNICIPAL (EL VIEJO) Y COMUNITARIO.

i. MUNICIPIO DEL VIEJO

Los datos a nivel municipal han sido obtenidos a través de las informaciones suministradas por el Instituto de Medicina Legal del Municipio de El Viejo. En este caso medicina legal únicamente clasifica los datos atendiendo a dos tipos de violencia: Violencia Sexual (VS) y Violencia Intrafamiliar (VIF).

A continuación mostramos diferentes criterios de clasificación atendiendo a las denuncias registradas.

	CASOS VBG - MEDICINA LEGAL (EL VIEJO) ABRIL A JUNIO DE 2016		
	< 15 años	11	50,00%
	15 - 19 años	3	13,64%
	20 - 24 años	1	4,55%
	25 - 29 años	2	9,09%
	30 - 34 años	3	13,64%
	35 - 39 años	1	4,55%
Edades de las víctimas	40 - 44 años	1	4,55%
	45 - 50 años	0	0,00%
	50 - 55 años	0	0,00%
	55 - 60 años	0	0,00%
	60 - 65 años	0	0,00%
	> 65 años	0	0,00%
	Total	22	1

La mayoría de los casos de violencia registrados corresponden a menores de 15 años (50%). Si analizamos adicionalmente el tipo de violencia con la edad nos encontramos con:

	MEDICINA LEGAL (EL VIEJO) IL A JUNIO DE 2016	vs	VIF	TOTAL
	Menor de 18 años	12	1	13
	19 - 25 años	1	1	2
Tipo de violencia	26 - 35 años	1	5	6
y edad de la víctima	36 - 45 años	0	1	1
victima	Mayor de 45 años	0	0	0
	Total	14	8	22

El número de casos registrados clasificados como Violencia Sexual representan un 64% (14), mientras que el los clasificados por Medicina Legal como Violencia Intrafamiliar suponen el 36 % restante (8). Es alarmante como la mayoría de los casos de violencia sexual se registran en víctimas menores de edad.

En aquellos la totalidad de los casos en los que la víctima registrada es menor de edad, la persona que la acompañaba era la madre de la misma.

Atendiendo a la relación del victimario con la víctima, los datos recogidos son:

CASOS VBG - MEDICINA LEGAL (EL VIEJO) ABRIL A JUNIO DE 2016			%
	Cónyuge/pareja/novio	10	45%
	Ex cónyuge / Ex pareja	2	9%
	Hermano/hermanastro	1	5%
	Hijo/Hijastro	0	0%
Dalasión dal agresar	Cuñado	0	0%
Relación del agresor con la victima	Padre	1	5%
COII IA VICUIIIA	Padrastro	2	9%
	Otra relación (tío, sobrino, abuelo, primo)	1	5%
	Vecino	3	14%
	Otros conocidos	0	0%
	Desconocidos	2	9%
TOTAL			100%

Observaciones:

En un 54 % de los casos (12), los victimarios han tenido o tienen una relación con la víctima. Preocupa también el número de casos de violencia registrado cuyo victimario es el vecino, coincidiendo la totalidad de los casos registrados (3) en víctimas menores de 18 años de edad, al igual ocurre en los casos registrados (2) en que el victimario es el Padrastro.

Es importante señalar que los datos facilitados por Medicina Legal de El Viejo para los meses de Abril, Mayo y Junio 2016, difiere bastante de los datos encontrados en la página web de Medicina Legal para los diferentes meses, siendo estos últimos notoriamente superiores:

http://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/iml/pdf/2016_boletin_mayo.pdf

Como ejemplo: en el mes de mayo el número de casos de VBG (violencia basada en género) reportados y facilitados por Medicina Legal de El Viejo clasificados como Violencia Intrafamiliar son ocho (8), mientras que los facilitados en el boletín mensual de Mayo disponible en su página web clasificados como Violencia Doméstica o Intrafamiliar son veinte (20), dentro de los cuales doce (12) se produjeron en la pareja.

ii. COMUNIDADES DEL VIEJO

De la información obtenida a través del SAT para el período comprendido entre **Abril a Junio de 2016**, en el Municipio del Viejo se reportaron 9 casos, siendo uno de los municipios con los porcentajes de violencia más altos del departamento.

Resaltamos también durante el período un intento de secuestro en el municipio de Corinto a una menor de edad y dos secuestros en el municipio de El Viejo: uno una persona con discapacidad y otro a una menor de 11 años.

Aquellas comunidades de las que tenemos datos a través del SAT para el segundo trimestre del año son: Cosigüina, Los Valientes y Potosí.

COMUNIDADES DEL VIEJO CON REPORTES AL SAT - ABRIL A JUNIO DE 2016								
COMUNIDAD	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia doméstica	Violación	Abuso Sexual		Total	
Cosigüina	-	1	1	2	1	1	6	
Los Valientes	1	-	-	-	-	1	2	
Potosi	1	-	-	-	-	-	1	
TOTAL	2	1	1	2	1	2	9	

E. DATOS SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En el contexto actual, la recogida de datos sobre Salud Sexual y Reproductiva está siendo bastante dificultosa, debido a la negativa por parte de las instituciones públicas responsables de suministrar los datos, como el MINSA (Ministerio de Salud). No obstante cabe rescatar el apoyo incondicional por parte de ciertas personas funcionarias, quienes manifiestan la existencia de una orden desde "arriba" de no suministrar datos o colaborar con las organizaciones de la sociedad civil.

Aunque el Observatorio ha intentado recoger información sobre SSR a través de las personas enlaces comunitarias, ha sido imposible debido a la confidencialidad de los datos y a que el tema en sí mismo sigue siendo visto como algo tabú y muy privado en las comunidades.

En reuniones mantenidas con personal del MINSA, manifiestan la dificultad actual de prestar una atención personalizada y de calidad, ya que el personal es insuficiente y por tanto los servicios no son prestados solamente por personas especialistas. Lo que concuerda con los testimonios de las mujeres, quienes cada vez se les hace más difícil acudir, debido al mal trato que reciben, así como a la tardanza excesiva en la entrega de resultados.

Algunos de los testimonios recogidos en el último encuentro mantenido el 17 de Julio de 2016 entre instituciones públicas, de la sociedad civil y representantes de las comunidades, Chinandega, fueron los siguientes:

- "Es un tema tabú también desde las propias instituciones que acompañan la salud. Hay gran discriminación desde los centros de salud a los chavales que llegan a pedir consultas".
- Las mujeres manifestaban, que no quieren ir porque les trataban muy mal desde los centros de salud: "Te duele, cuando lo estabas haciendo no te dolía".
- "Los médicos hacen caso omiso a las señales de violencia."
- "La atención a los pacientes está muy débil, muy deshumanizada. A veces hay tanta saturación que no atienden. Los médicos cumplen horario."

"Lamentablemente el modelo de salud cambió, ahora todos hacen de todo.

Todas atienden a las embarazadas, están compitiendo las embarazadas con los viejitos. También hay una excesiva carga burocrática".

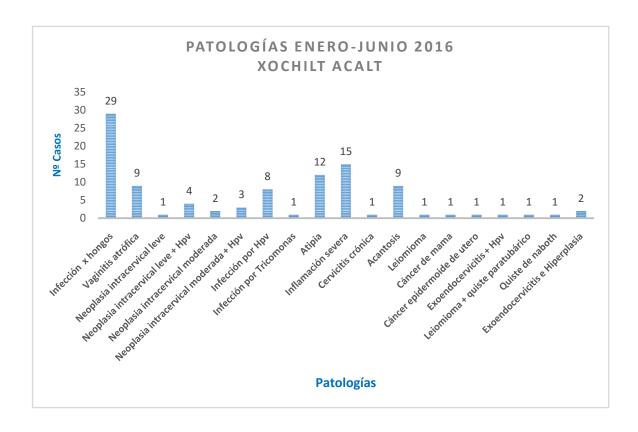
"Se debe de sensibilizar al personal de las instituciones públicas, principalmente del Ministerio de Salud Pública".

1. DATOS A NIVEL DEPARTAMENTAL

Los siguientes datos han sido facilitados por "El Centro de Orientación Familiar y Educación Sexual Xochilt-Acalt", localizado en Larreynaga, Malpaisillo. El Centro brinda un servicio integral de asistencia ginecológica, incluidas charlas previas de información y sensibilización.

Durante el primer semestre del año, el Centro recibió un total de 1,181 consultas, de las cuales 734 casos fueron tratados. Entre las principales patologías encontradas están:

РАТО	LOGÍAS - ENERO A JUNIO DE 2016	Nº de Casos	%
	Infección x hongos	29	28,43%
	Vaginitis atrófica	9	8,82%
	Neoplasia intracervical leve	1	0,98%
	Neoplasia intracervical leve + Hpv	4	3,92%
	Neoplasia intracervical moderada	2	1,96%
	Neoplasia intracervical moderada + Hpv	3	2,94%
	Infección por Hpv	8	7,84%
	Infección por Tricomonas	1	0,98%
Principales	Atipia	12	11,76%
Patologías de la	Inflamación severa	15	14,71%
Clínicia	Cervicitis crónica	1	0,98%
	Acantosis	9	8,82%
	Leiomioma	1	0,98%
	Cáncer de mama	1	0,98%
	Cáncer epidermoide de utero	1	0,98%
	Exoendocervicitis + Hpv	1	0,98%
	Leiomioma + quiste paratubárico	1	0,98%
	Quiste de naboth	1	0,98%
	Exoendocervicitis e Hiperplasia	2	1,96%
_	TOTAL	102	100%



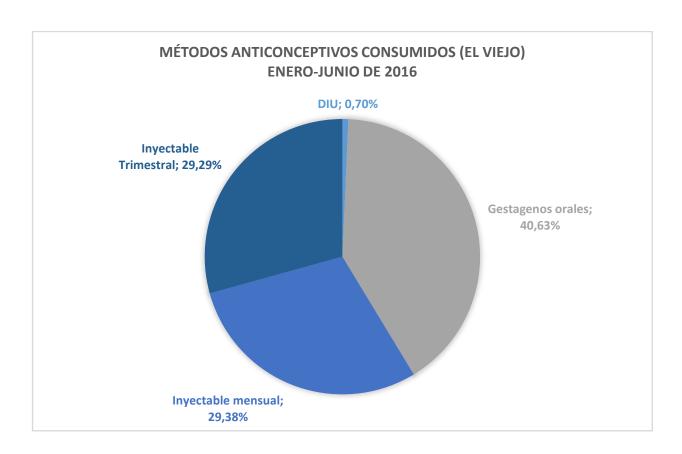
Como observamos en el gráfico anterior, de un total de 102 patologías detectadas en las consultas realizadas de Enero a Junio de 2016, nos encontramos que la más frecuente es *la Infección por hongos* con un 28,43% (29), seguida de la *Inflamación severa* con un 14,71% (15) y de *Atipia* con un 11,76% (12).

2. DATOS A NIVEL COMUNITARIO (EL VIEJO).

A la fecha de realización del presente boletín, los datos facilitados por el MINSA (Programa de Atención Integral a la Mujer, Niñez y Adolescencia – AIMNYA) son los vinculados únicamente al Programa de Planificación familiar. Los datos que se muestran a continuación no recogen con exactitud el número total de usuarias, ya que debido a sus citas algunas son las mismas mujeres en cada mes.

A continuación se detalla el promedio de usuarias y el consumo de métodos anticonceptivo durante el primer semestre del 2016:

METODOS AN	TICONCEPTIVOS CONSUMIDOS VIEJO	Nº de	%	
	ENERO – JUNIO 2016			
	DIU	8	0,70%	
Consumo de	Géstatenos orales	466	40,63%	
Métodos	Inyectable mensual	337	29,38%	
	Inyectable Trimestral	336	29,29%	
	TOTAL			



Entre los meses de Enero a Junio de 2016 el total de usuarias atendidas en el municipio de El Viejo, son de 885 mujeres de las cuales el 11% (99) son nuevas usuarias, el 89 % restante (786) ya habían recibido asistencia previamente.

Del total de métodos anticonceptivos consumidos durante el primer semestre, el 40,63 % (466) corresponden al consumo de *Gestágenos orales*, seguido con un 29,40% (337) por *Inyectable mensual* y casi con el mismo porcentaje 29,30 % (336) con *Inyectable Trimestral*. El DIU es el método anticonceptivo menos consumido, con un 0,70% (8).